

**LA RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE PLANES DE SEGURIDAD  
DEL AGUA, PSA  
PLAN DE ACCION 2008 - 2010**

En el Plan Estratégico 2008–2010 se detallan los cuatro objetivos de la Red PSA/LAC son: 1) Abogacía; 2) Comunicación; 3) Investigación; y, 4) Implementación. Las actividades e indicadores que medirán el progreso de la Red se describen en los siguientes cuadros:

**ACTIVIDADES**

**Objetivo 1 (Abogacía):** Promocionar directamente, promover y facilitar la inclusión de los PSA, como parte de las estrategias nacionales de agua y la implementación de los mismos realizada por los proveedores de agua con la participación de otros actores claves en el abastecimiento de agua potable y la salud pública en la Región.

**Cuadro 1**

<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>
1. Los miembros iniciarán la formalización del Plan Estratégico y Plan de Acción de la Red a nivel político nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• # de Acuerdos nacionales formalizados</li> <li>• # de materiales distribuidos y visitas a la página Web</li> </ul>
2. Los miembros de la red promoverán eventos que destaquen la problemática de la calidad de agua y la aplicación de los PSA para su mejoramiento en los diferentes niveles operativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• # de eventos organizados de promoción de los PSA;</li> </ul>
3. Gestión al más alto nivel político para la búsqueda del marco jurídico aplicable;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• # de eventos organizados</li> <li>• # de participantes a los eventos de PSA</li> <li>• # de comunicados de prensa</li> </ul>
4. Establecimiento de nuevas alianzas con organizaciones/instituciones nacionales, regionales e internacionales comprometidas a mejorar la seguridad del agua potable en la Región	<ul style="list-style-type: none"> <li>• # de nuevas alianzas formadas</li> <li>• Tipos de alianzas formadas (e/proveedores, e/reguladores (ej. ADERASA), etc.</li> </ul>
5. Búsqueda de fondos adicionales para las actividades aprobadas por la Red.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto recaudado</li> <li>• # de proyectos de investigación creados (a través de la Red o independientemente)</li> <li>• # de proyectos implementados creados (a través de la Red o independientemente)</li> </ul>

**Objetivo 2 (Comunicación):** Será un foro y vehículo para compartir activamente información sobre los PSA en la Región y también para facilitar la transferencia de conocimiento, sobre los PSA, a través de la región.

**Cuadro 2**

Actividades	Indicadores
1. Desarrollar herramientas de divulgación y abogacía tales como, panfletos, carteles y material audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• # de material preparado</li> <li>• # de material distribuido</li> </ul>
1. Establecer un sitio Web (multilingüe) con el fin de compartir efectivamente información e intercambiar conocimiento sobre los PSA, así como otras actividades relevantes para los miembros de la Red	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitio Web en línea lo más pronto posible y desarrollo del mismo considerando horas extras de trabajo (el objetivo es que esté en línea para octubre 2008)</li> <li>• Sitio Web actualizado trimestralmente</li> <li>• # visitas al sitio Web</li> <li>• # de contribuciones/actualizaciones por miembro</li> <li>• # de información basada en solicitudes y tiempo de respuesta</li> </ul>
2. Preparar un boletín semestral para brindar actualizaciones y buscar la manera en que el contenido del boletín llegue a los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín bianual</li> <li>• # de boletines distribuidos electrónicamente e impresa</li> </ul>
3. Compartir experiencia, experticia y desarrollo reciente en reuniones de profesionales, exposiciones, asesorías y por publicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• # de presentaciones</li> <li>• # de exposiciones</li> <li>• # de publicaciones</li> <li>• # de asesorías</li> </ul>
4. Los miembros de la Red compartirán experiencias en talleres permanentes a través de la Web, deberán difundir la información de la red dentro de los países.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• # de talleres a través de la Web</li> </ul>

**Objetivo 3 (Investigación):** Apoyará y dirigirá la investigación a cargo de académicos y otras instituciones para evaluar las intervenciones relacionadas con la implementación del PSA. La Red propiciará investigaciones e intercambios de datos con la Red lo cual ayudará a difundir la información a través de la página Web y de los miembros

**Cuadro 3**

Actividades	Indicadores
1. La Red identificará y comprometerá a las instituciones de investigación en la Región que se encuentran actualmente interesadas y trabajando en los PSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• # de acuerdos de investigación establecidos</li> <li>• # de proyectos de investigación iniciados</li> <li>• # de proyectos de investigación</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>completos</li> <li># de publicaciones de autoría y revisión por pares</li> </ul>
2. La Red identificará los vacíos críticos del conocimiento y coordinará una agenda de investigación común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma de investigación común desarrollada</li> </ul>
3. La Red conducirá las investigaciones e informará los resultados de publicaciones revisadas en grupos técnicos designados.	<ul style="list-style-type: none"> <li># de estudios de investigación finalizados</li> <li># de proyectos de investigación revisados por pares</li> <li>Monto invertido en investigación y desarrollo</li> </ul>

**Objetivo 4 (Implementación):** Para implementar los PSA, la Red se esforzará por empoderar a aquellos encargados del manejo del abastecimiento de agua potable y salud pública y otros actores sociales claves, a través de la entrega de herramientas, recursos y organización de talleres para el desarrollo de capacidades, formación y apoyo institucional. Además, la Red se centrará en brindar respaldo institucional a nivel nacional, a través del desarrollo de las capacidades de los institutos de capacitación y apoyará de esta manera las necesidades de capacitación a largo plazo en sus respectivos países.

**Cuadro 4**

Actividades	Indicadores
1. La Red organizará talleres de capacitación/desarrollo de capacidades para los proveedores de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li># de talleres organizados</li> </ul>
2. La Red identificará y organizará talleres para desarrollar las capacidades de los institutos de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li># de institutos de capacitación identificados</li> <li># de talleres organizados</li> </ul>
3. Los Miembros de la Red documentarán y publicarán los estudios de casos y otros resultados relevantes sobre la implementación de sus PSA	<ul style="list-style-type: none"> <li># de estudios de casos publicados</li> <li>% de población abastecida con sistemas con PSA;</li> </ul>
4. La Red recolectará, adaptará y desarrollará herramientas para apoyar la implementación de los PSA. Todas las herramientas serán verificadas por la Coordinación antes de ser incluidas en la página web de la Red y en el Portal PSA global.	<ul style="list-style-type: none"> <li># de herramientas colocadas en el Portal PSA</li> </ul>
5. La Red hará seguimiento a los PSA desarrollados e implementados	<ul style="list-style-type: none"> <li># de PSA finalizados</li> <li># de proveedores de agua que han realizado mejoras basados en los PSA</li> </ul>

## FINANZAS

### Estimado inicial y desglose de costos – Año 1

Ítem	Costo \$(US)
Honorarios del coordinador	50 k
Viajes, hotel, viáticos, etc. del coordinador	15 k
Reunión de la Red	30 k
Desarrollo de recursos y misceláneos	15 k
<b>Total</b>	<b>110 k</b>

### Fondos – Año 1

Ítem	Contribución \$(US)
IWA	50 k <sup>1</sup>
USEPA/CDC	60 k
<b>Total</b>	<b>110 k</b>

### Estimado inicial y desglose del costo – Año 2

Ítem	Costo \$(US)
Honorarios del coordinador	50 k
Viaje, hotel, viáticos, etc. del coordinador	10 k
<b>Total</b>	<b>60 k</b>

### Fondos – Year 2

Item	Contribution \$(US)
IWA	60 k
<b>Total</b>	<b>60 k</b>

## PERFIL DEL COORDINADOR/A

### Competencias

El interesado estará comprometido en el trabajo conceptual complejo e innovador. El/ella interactuarán con gerentes de empresas públicas, los encargados de formular las políticas y otros miembros clave del sector de agua. Requerirá un amplio rango de competencias que incluyen en particular:

- Creatividad, capacidad analítica y capacidad de síntesis
- Gran capacidad para las relaciones interpersonales: trabajo en equipo, comunicación y saber escuchar
- Excelentes aptitudes para redacción formal y de presentación
- Record de producción de reportes de alta calidad

<sup>1</sup> Los fondos están dirigidos al salario del coordinador/a

- Capacidad demostrada para la planificación de tareas y entrega oportuna

#### Calificaciones

Educación: Grado(s) de una universidad reconocida en ingeniería civil, ingeniería sanitaria, salud pública, gerenciamiento, economía de desarrollo y/u otra disciplina importante con formación relevante relacionada a la asignación (encuestas, desarrollo institucional, etc.).

#### Experiencia laboral:

- Un mínimo de **cinco años** de experiencia profesional sustantiva, incluyendo
- Familiaridad con el sector de agua latinoamericano incluyendo programas/iniciativas regionales
- Experiencia demostrada en trabajo con sociedades, redes o grupos organizados similarmente
- Buen entendimiento de los roles de los participantes clave y socios: donantes, ONG, socios del sector privado y académicos.

Idiomas: Es esencial muy buen dominio del idioma español. Es requisito un buen conocimiento del idioma inglés escrito y hablado.